Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero — AÑO XXVIII N° 10953 — S/. 0.50

Huaraz, 16 DE FEBRERO del 2025 — DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

EN CHIMBOTE YA VAN 7 MUERTOS EN MENOS DE DOS MESES Y LA POLICÍA NO DA CON LOS SICARIOS

General de Ancash no da resultados





CONDENADO A 15 AÑOS DE CÁRCEL POR VIOLACIÓN SEXUAL ES CAPTURADO LUEGO DE CUATRO AÑOS DE ESTAR PRÓFUGO



DERRUMBES Y HUAICOS BLOQUEAN VÍAS EN HUAYLAS, PALLASCA Y SIHUAS

EDITORIAL

El Perú y la inteligencia artificial



El Perú buscará invertir más en educación y talentos de la inteligencia artificial a fin de garantizar que se convierta en una herramienta de progreso inclusivo para el país.

París fue sede de la Cumbre de Inteligencia Artificial (IA), que sirvió para un debate abierto acerca de los caminos que debe seguir esta poderosa herramienta digital en los próximos años. Contó con la participación de más de 800 representantes de países, socios públicos y privados, investigadores y organizaciones no gubernamentales de todo el mundo.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, además de tener una nutrida agenda de reuniones con altos representantes de organismos internacionales, llevó la posición peruana en el debate global sobre el desarrollo de la IA.

Al final de la cita, más de 60 países firmaron una declaración final sustentada por Emmanuel Macron, quien sostuvo que la tecnología debe aplicarse de forma ética y abierta, y sostenerse en un multilateralismo plural con reglas que brinden confianza e impidan su fragmentación.

La declaración final añadía que debe basarse en los derechos humanos, buscar reducir las desigualdades y ayudar a los países en desarrollo en reforzar sus capacidades, lineamiento que fue apoyado por el primer ministro indio, Narendra Modi.

En el lado opuesto se colocaron Estados Unidos y el Reino Unido, dos países que se negaron a firmar el acuerdo final. El vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, criticó la propuesta por buscar una "regulación excesiva que podría matar un sector en plena eclosión" y ser usado para controlar "los pensamientos de los usuarios".

La transformación digital del Perú no es una opción, sino es hoy una necesidad imperiosa por la trascendencia que tiene en casi todas las áreas del quehacer del mundo.

Por tal motivo, el Gobierno aprobó la Política Nacional de Transformación Digital (PNTD) en el 2023, que determina los lineamientos, objetivos, acciones, servicios, indicadores, actividades y metas con el propósito de lograr que los ciudadanos utilicen los medios digitales para elevar sus niveles de bienestar, sus libertades, derechos y deberes en un entorno seguro. La PNTD busca garantizar un acceso inclusivo, seguro y de calidad del entorno digital en todas las personas, vincular con la economía digital, recibir servicios públicos digitales, desarrollar los talentos digitales de los ciudadanos y el aprovechamiento de la inteligencia artificial para impulsar la innovación y el desarrollo.

Según un reciente estudio de Global Research Marketing (GRM) y Venta Profesional Group (VPG), nuestro país todavía debe superar muchos desafíos. La buena noticia es que el 71% de los negocios ya utiliza la IA, pero el 50% reconoce que falta un conocimiento especializado y solo el 19% lo utiliza para la investigación y desarrollo.

Por ello, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, señaló que el Perú buscará invertir más en educación y talentos de la inteligencia artificial a fin de garantizar que se convierta en una herramienta de progreso inclusivo para el país.

CHISPAZOS

Congreso: Proponen que presidentes de comisión no modifiquen dictámenes arbitrariamente



El congresista Alejandro Cavero presentó un proyecto de ley que plantea que los titulares de comisiones del Parlamento no realicen modificaciones a los dictámenes sin previo debate en el pleno.

El también tercer vicepresidente del Congreso sostuvo que su iniciativa busca fortalecer la legitimidad del proceso parlamentario. "He presentado un Proyecto de Resolución Legislativa que evitará las modificaciones arbitrarias de los dictámenes, haciendo que todo cambio a una fórmula aprobada en comisión solo pueda provenir de lo recogido durante el debate en el pleno, evitando así cambios de contrabando", dijo.

Alejandro Cavero señaló que ello permitirá que los cambios en la legislación sean fruto de un análisis exhaustivo y una discusión abierta en el pleno, fortaleciendo así la calidad normativa, la transparencia y la legitimidad de las decisiones adoptadas.

La iniciativa del legislador de Avanza País propone incluir en el artículo 55 del reglamento del Congreso, que "el dictamen corresponde estrictamente al aprobado en comisión", y en caso de proyecto de ley exonerados de dictamen corresponde al texto original de la propuesta o resolución legislativa.

Asimismo, en el artículo 73 se especifica que, durante el pleno, "el presidente de la comisión encargada solo podrá proponer un texto sustitutorio producto del debate". En el artículo 78, se propone incluir el debate "corresponde estrictamente al dictamen aprobado en comisión", y que el presidente de la comisión encargada "sólo podrá proponer un texto sustitutorio producto del debate".

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

IGLESIA EN TIEMPOS ACIAGOS



Quienes profesamos la religión católica, y más si somos practicantes, estamos francamente confundidos y preocupados por lo que acontece en el interior de nuestra Iglesia, en que con toda facilidad se pueden hacer graves acusaciones y, en muchos casos sin probanza, contra autoridades eclesiásticas de alto grado.

Lo peor de por lo menos varios de dichos casos, es que los denunciados -y con razón- se preocupan de que no tienen acceso a los expedientes de los procesos, no se les informa del contenido de las denuncias y, menos aún por ello pueden ejercer a cabalidad su defensa. Los dejan en el limbo de la desesperanza pues en diversidad de oportunidades se les aplican restricciones y medidas cautelares en que están con un pie dentro de la Iglesia y con otro fuera, pues no pueden ejercer sus funciones y magisterio a plenitud.

Lo señalado desconcierta a los feligreses que, si entendemos que la Iglesia tiene la autoridad suficiente y la legitimidad para extraer de la institucionalidad religiosa, a quienes no se han comportado correctamente, pero ello tiene que hacerse en debido proceso y con probanza satisfactoria, pero no - casi diríamos a hurtadillas y entre gallos y medias noches – con olvido del debido proceso y de la presunción de inocencia. Tales instituciones jurídicas son universales y no limitadas a la justicia civil para los laicos, sino también existen en el Derecho Canónico.

Lo peor es que cuando los denunciados son miembros de la alta jerarquía eclesiástica y sale información tremebunda, que se supone que son piezas reservadas de los procesos de investigación aun no concluidos, ello daña a quienes son inocentes. Si la información sale a la luz sin que exista resolución definitiva, es porque alguien la entregó a la prensa poco seria, alarmista y escandalosa, que al hacerla pública daña el prestigio, buen nombre y dignidad de los afectados, que luego de ser encontrados inocentes, no habrá como reparar el daño producido, pues pese a todo para algunos maliciosos podría quedar la duda.

Como vemos no solo del Ministerio Público en el Perú se extraen piezas procesales reservadas para con ellas escandalizar a los ciudadanos. La Santa Sede o Vaticano, no es ajena a tales prácticas como hemos podido observar por información difundida indebidamente por un diario español y con repercusiones gravísimas en nuestra patria o por decisiones poco felices del Vaticano que no supo distinguir las graves faltas que son individuales y no tienen porque perjudicar a toda una comunidad religiosa.

El cardenal inglés John Henry Newman, convertido desde el anglicanismo al catolicismo y que fuese elevado a los altares, en el siglo XIX que es en el que vivió, dijo: "Doy gracias a Dios porque vivo en un tiempo en que el enemigo estará tanto fuera como dentro de la Iglesia y rezo por los pobres fieles que quedarán atrapados en el fuego cruzado".

Parecería que los tiempos que pronosticó el citado Cardenal, los estamos viviendo y con honda tristeza, por lo que desde nuestra posición de simples seglares creyentes, tenemos que pedirles a las autoridades eclesiásticas que sean céleres en las investigaciones y procesos y, si ellos son de carácter reservado, realmente lo sean, pues anticipar supuestas verdades a medias y no corroboradas genera muchísimo perjuicio.

Gustavo Adrianzén sobre colapso de puente en Chancay: "No vamos a permitir la impunidad"



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, aseguró que se está investigando el colapso del puente de Chancay, que dejó dos fallecidos, y garantizó que se determinarán responsabilidades.

En entrevista con TV-Perú, enfatizó que la vía donde ocurrió la tragedia es una concesión supervisada por Ositran y administrada por Norvial.

"Primero, aquí quiero ser absolutamente enfático, no vamos a permitir de ninguna manera la impunidad. Aquí los responsables van a tener que enfrentar la justicia", declaró.

Adrianzén señaló que se están evaluando factores como la antigüedad de la infraestructura, la crecida del río y la supervisión realizada en noviembre de 2024. Además, anunció que se instalará un puente alternativo en un plazo de 12 días.

"No podemos. Quisiéramos reemplazar todos los puentes que tienen más de 30 o 40 años. No se puede, es materialmente imposible", acotó.

Sobre el rol del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), reconoció en RPP que podría tener parte de la responsabilidad en lo ocurrido: "Sí, seguramente. Vamos a determinar eso primero en investigación".monio en otra instancia.

(Diario Correo)

Congreso evalúa interpelar al ministro de Transportes por colapso del puente Chancay

El colapso del puente Chancay ha generado un fuerte debate en el Congreso. La Comisión de Transportes y Comunicaciones exigió a la Fiscalía iniciar una investigación para determinar responsabilidades y solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Provías Nacional un informe urgente sobre el estado de las vías y puentes en el país.



En este contexto, el congresista Roberto Sánchez anunció que impulsará una moción de interpelación contra el ministro de Transportes Raúl Pérez Reyes para que explique las fallas en la infraestructura y las acciones preventivas que se tomaron antes del desastre.

Mientras tanto, Flavio Cruz pidió calma y un control político responsable, mientras que el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, evitó pronunciarse sobre responsabilidades y señaló que esperará los resultados de las investigaciones.

Desde el sector privado, la Cámara de Comercio de Lima advirtió que evaluará si el colapso fue consecuencia de fallas en el mantenimiento o del incremento del caudal del río. En las próximas horas, el Congreso podría confirmar la citación del ministro para que brinde explicaciones sobre lo sucedido.

(Diario Correo)

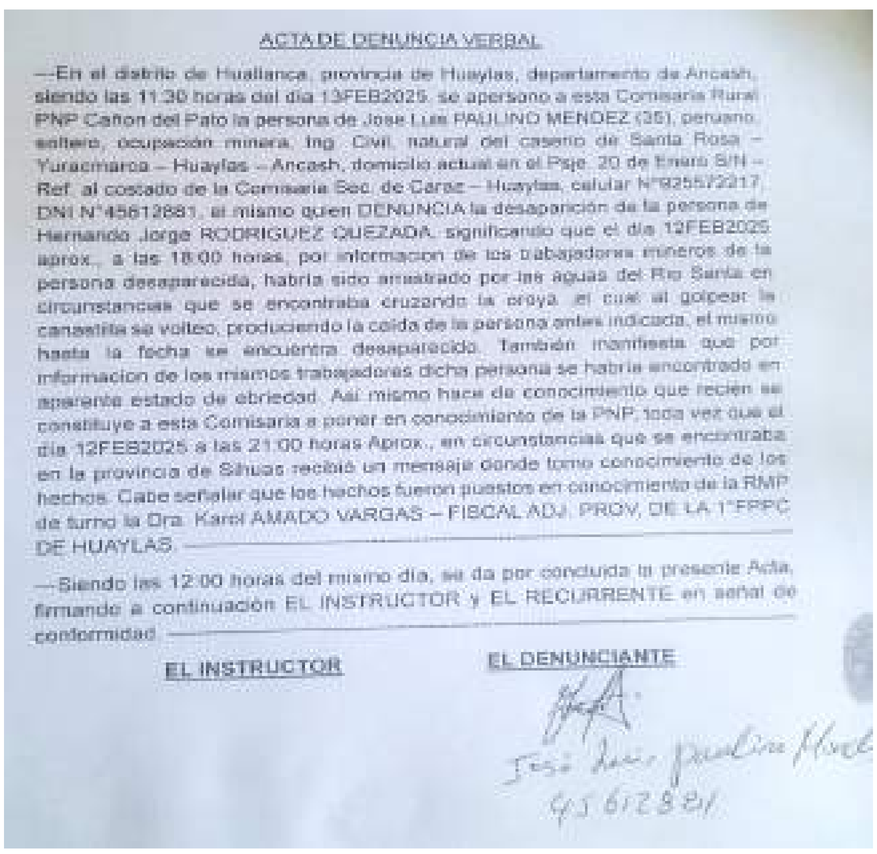
Denuncian desaparición de una persona cuando cruzaba el rio Santa

Familiares de Hernándo Jorge Rodríguez Quezada denuncian su desaparición desde el pasado 12 de febrero, a las 6 de la tarde, cuando se encontraba cruzando con una oroya o cesta, las turbulentas aguas del río Santa, a mil metros, cerca del puente Huarochirí.

Segun, consta en el acta policial, el 13 de febrero, José Luis Paulino Méndez (35) llegó hasta la Comisaria Rural PNP Cañon del Pato del distrito de Huallanca, provincia de Huaylas (Áncash) para presentar la denuncia de desaparición de Rodríguez Quezada.

El denunciante dio a conocer que por informacion de los trabajadores mineros, este habría sido arrastrado por las aguas del rio Santa, en circunstancias que se encontraba cruzando, donde al golpear la canastilla esta se volteo, produciéndose la caída de la persona, en aparente estado de ebriedad, que hasta hoy se encuentra desaparecida.

Esta situación, se puso de conocimiento a la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaylas. Los familiares siguen buscando a Hernándo Jorge Rodríguez Quezada por la altura de Chuquicara, y esperan pronto poder hallarlo, a pesar del fuerte caudal del río.



ACTA DE DENUNCIA VERBAL

—En el distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash, siendo las 11:30 horas del dia 13FEB2025, se apersono a esta Comisaria Rural PNP Cañon del Pato la persona de Jose Luis PAULINO MENDEZ (35), peruano, soltero, ocupación minera, Ing. Civil, natural del caserio de Santa Rosa – Yuracmarca – Huaylas – Ancash, domicilio actual en el Psje. 20 de Enero S/N – Ref. al costado de la Comisaria Sec. de Caraz – Huaylas, celular N°925572217, DNI N°45612881, el mismo quien DENUNCIA la desaparición de la persona de Hernando Jorge RODRIGUEZ QUEZADA, significando que el dia 12FEB2025 aprox., a las 18:00 horas, por informacion de los trabajadores mineros de la persona desaparecida, habria sido arrastrado por las aguas del Rio Santa en circunstancias que se encontraba cruzando la oroya, el cual al golpear la canastilla se volteo, produciendo la caida de la persona antes indicada, el mismo hasta la fecha se encuentra desaparecido. Tambien manifiesta que por informacion de los mismos trabajadores dicha persona se habria encontrado en aparente estado de ebriedad. Asi mismo hace de conocimiento que recién se constituye a esta Comisaria a poner en conocimiento de la PNP, toda vez que el dia 12FEB2025 a las 21:00 horas Aprox., en circunstancias que se encontraba en la provincia de Sihuas recibió un mensaje donde tomo conocimiento de los hechos. Cabe señalar que los hechos fueron puestos en conocimiento de la RMP de turno la Dra. Karol AMADO VARGAS – FISCAL ADJ. PROV. DE LA 1°FPPC DE HUAYLAS.————

—Siendo las 12:00 horas del mismo dia, se da por concluida la presente Acta, firmando a continuación EL INSTRUCTOR y EL RECURRENTE en señal de conformidad.————

EL INSTRUCTOR

EL DENUNCIANTE

José Luis Paulino Mend

45612881



En Chimbote ya van 7 muertos en menos de dos meses y la policía no da con los sicarios

General de Ancash no da resultados

La población de Chimbote pide cambios de todos los policías de areincri Chimbote.

En el día del amor ayer 14 de febrero mataron a dos personas a sangre fría y la policía solo atina a decir que es guerra entre ellos el reportero.

(Futuro TV)





Diario de Chimbote

Director: Wilfredo Peláez Olórtegui

ESCANEA CÓDIGO QR Y VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

Dos muertos dejó caída de ómnibus que salió de Chimbote tras colapso de puente

VER. PÁG 5

Jr. Elías Aguirre N°238 - Of 407 933297881 diariodechimbote.com diariodechimbote@gmail.com

15 FEBRERO 2025 / N° 12,405 / S/ 1.00

DOBLE CRIMEN EN CAMBIO PUENTE

- Un nuevo doble crimen se registró anoche en el centro poblado Cambio Puente, donde dos hombres fueron atacados a balazos.
- La primera víctima fue identificada como Richard Alex Flores Huamán, mientras un segundo sujeto de apellido Izaguirre fue alcanzado por las balas.

VER PAG. 7

Impiden celebración de yunza que no estaba autorizada y mandan a sus casas a vecinos



Agentes del Serenazgo, la Policía y la Fiscalía de Prevención del Delito intervinieron la celebración de una yunza que no estaba autorizada en el centro poblado de Cambio Puente y mandaron a sus casas a los vecinos.

Los serenos procedieron a retirar el árbol de la calle y pusieron fin a la fiesta ilegal.

(Chimbote Noticias)





Condenado a 15 años de cárcel por violación sexual es capturado luego de cuatro años de estar prófugo

Marlón Alberto Revotaro Domínguez, condenado a 15 años por el delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación de personal en estado de imposibilidad de resistir, fue capturado está tarde por los agentes de Investigación Criminal de Nuevo Chimbote.

Según la denuncia policial, el 21 de enero de 2020, la agraviada acudió junto con su amiga al parque El Abuelo, situado en la urbanización Bellamar, en donde se encontraron con el acusado y un amigo más. Los cuatro compraron bebidas alcohólicas, pero Marlón Revotaro insistía en acudir a un hotel para beber con tranquilidad.

Unas horas más tarde, la agraviada se quedó sola con los jóvenes y Marlón Revotaro alquiló una habitación en el hotel Los Ficus. El tercer acompañante fue a comprar un pisco para continuar bebiendo, pero al regresar al hotel no lo dejaron ingresar. Dicha situación fue aprovechada por el acusado quien le dio de beber a la joven y, pese a que ella señaló sentirse mareada, la empujó con fuerza sobre la cama y abusó sexualmente de ella.

En el 2021 fue condenado a 15 años de prisión y desde la fecha se encontraba en calidad de prófugo, cuando capturado hoy en una vivienda de la Urb. Nicolás Garatea en Nuevo Chimbote.



Áncash: derrumbes y huaicos bloquean vías en Huaylas, Pallasca y Sihuas

Lluvias intensas siguen afectando la transitabilidad terrestre en la sierra de la región



Varios deslizamientos provocados por las lluvias intensas han afectado la transitabilidad en las vías de la sierra de Áncash en las últimas horas. Las emergencias se registran en las provincias de Huaylas, Pallasca y Sihuas, donde las autoridades locales vienen trabajando en la rehabilitación y monitorean posibles riesgos adicionales, según reportes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Huaylas: tránsito restringido en vía Pueblo Libre-Pamparomás

Un deslizamiento de tierra ocurrido la tarde del 14 de febrero ha restringido el tránsito en la vía departamental AN-104, afectando el tramo entre Pueblo Libre y Pamparomás, en la provincia de Huaylas. El incidente se registró a las 4:49 p. m. a la altura del centro poblado de Huashta Cruz, dejando aproximadamente 70 metros de vía dañados.

En respuesta, el gobierno local ha instalado señalización en la zona y restringido el tránsito a un solo carril, permitiendo el paso únicamente de vehículos menores. Asimismo, se encuentra coordinando con el siguiente nivel de gobierno la rehabilitación del tramo afectado.

El COER Áncash recomendó a los conductores circular con precaución ante el riesgo de nuevos deslizamientos en la zona. Asimismo, instó a las autoridades a agilizar los trabajos de recuperación para evitar mayores interrupciones en el tránsito.

Pallasca: huaico destruye plataforma vial

Un huaico en el sector Chorrogrande ha destruido la plataforma de la vía vecinal que conecta al centro poblado de Shullugay con el distrito de Lacabamba, en la provincia de Pallasca. El deslizamiento ocurrió a las 5:30 p. m. del 14 de febrero, dejando interrumpido el tránsito vehicular sin una ruta alterna disponible.

El COER Áncash informó sobre la emergencia y precisó que el gobierno local se encuentra coordinando las labores de limpieza de la vía, dado que es de su competencia.

Sihuas: deslizamiento bloquea vía en Alfonso Ugarte

Un deslizamiento de tierra de aproximadamente 300 metros ha interrumpido el tránsito vehicular en la vía vecinal que conecta el anexo El Porvenir con la capital del distrito de Alfonso Ugarte, en la provincia de Sihuas. El evento ocurrió en la madrugada del 13 de febrero tras intensas lluvias en la zona.

La municipalidad distrital informó que el sector afectado se encuentra en una zona de posible falla geológica y cuenta con un suelo inestable, lo que podría agravar la situación. Ante ello, se han iniciado gestiones para la obtención de maquinaria y combustible con el fin de rehabilitar la vía lo antes posible.

Según el COER, a 200 metros del deslizamiento se encuentran tres viviendas del anexo El Porvenir en posible riesgo, por lo que se ha recomendado a las autoridades locales informar a los habitantes sobre la situación y evaluar la necesidad de evacuación si las condiciones lo requieren.

(W.C. – RSD Noticias).

Niño Costero: Enfen mantiene estado de alerta "no activo"

Sin embargo, no descarta escenario cálido entre febrero y marzo

La Comisión Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) informó que el estado del sistema de alerta ante El Niño Costero y La Niña Costera se mantiene en "no activo". Según el comunicado oficial n.° 02-2025, se espera que las condiciones oceánicas y atmosféricas continúen en estado neutro hasta setiembre de 2025.

No obstante, no se descarta la posibilidad de un escenario cálido de corta duración entre febrero y marzo de 2025.

Pronóstico de lluvias y caudales

El pronóstico estacional para febrero-abril de 2025 indica que, en la sierra noroccidental y la costa norte del Perú, las lluvias serán entre normales e inferiores a lo normal. En el resto de la región andina, se prevén precipitaciones dentro del rango normal a superior.

Asimismo, el pronóstico hidrológico prevé caudales de ríos variables en la zona norte de la región hidrográfica del Pacífico, con niveles que fluctuarán entre debajo de lo normal y sobre lo normal. En particular, el río Tumbes presentaría caudales por encima de lo normal en febrero. En las zonas centro y sur, se espera que los caudales sean normales a sobre lo normal. También se advierte la posibilidad de crecidas repentinas en los ríos de la costa.

Impacto en recursos pesqueros

Para las próximas semanas, la anchoveta en la región sur mantendría su disponibilidad para la flota de cerco. Además, especies transzonales como el jurel, caballa y bonito seguirían estando disponibles según su estacionalidad.

Por otro lado, la merluza mantendría una baja disponibilidad, especialmente al sur de los 4°S, con predominio de ejemplares menores de 28 cm, lo que podría afectar su aprovechamiento en la pesquería industrial.

Recomendaciones y seguimiento

El Enfen recomendó a los tomadores de decisiones y a la población en general estar atentos a los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales. Enfatizó la importancia de tomar medidas preventivas ante posibles cambios en las condiciones oceánicas y atmosféricas, que podrían afectar la costa y la vertiente occidental del país.

El próximo comunicado oficial de Enfen se emitirá el 14 de marzo de 2025, aunque, de presentarse cambios significativos en las condiciones climáticas, se publicará un comunicado extraordinario antes de esa fecha.

Para más información, haga click aquí para acceder al informe técnico completo.

(W.C. – RSD Noticias).



Socióloga San Marquina Linda Lema Tucker ha publicado un nuevo libro sobre las batallas de Junin y Ayacucho



investiga sobre el Bicentenario de la Independencia de América Latina y su Opinión "se oye muy fuerte" sobre la poca importancia que se dio en el gobierno en relación al Bicentenario, oportunidad de producir un Mensaje a las Nuevas generaciones. Hasta ahí. Muchos Libros, Conferencias. Conversatorios, etc. Todo Normal. PERO VIENE el GRAN APORTE de la SOCIOLOGA sobre "LAS RABONAS" aquellas MUJERES que participaron directamente en el Proceso de la Independencia.

///

Presentes en Junín y Ayacucho. MANUELA SAENZ la "compañera del Libertador BOLIVAR". Investigación desde MICAELA BASTIDAS y como fueron tratadas durante la Guerra - más allá de simples asistentes, cocineras, madres con sus hijos y familia". Lo abandonado hasta hoy también hubo MUJERES que asumieron grandes responsabilidades en pleno proceso de la Guerra. Llega hasta el 2024, cuando las MUJERES del SUR ANDINO Ayacucho, Apurímac, Puno, Huancavelica, etc. fueron las grandes protagonistas de las Protestas Sociales Nacionales en Defensa de la Democracia y reclamando JUSTICIA.

///

Aporte nuestro hoy FLORA TRISTAN, una de las Mujeres más grandes que abre el camino con sus Trabajos, sus luchas sociales, su amistad con Carlos Marx y Federico Engels, cuando llega al Perú Arequipa. Años después PUBLICA una de sus grandes Obras de la Literatura Universal que abre el camino POR LA EMANCIPACIÓN SOCIAL de la MUJER", en su Libro "Peregrinaciones de una Paria" la guerra civil de 1835. durante su permanencia en Arequipa, se informa, conoce "en directo" debe ser la primer Mujer que se refiere a las RABONAS y el trabajo que realizan en el proceso de Independencia.

///

Hoy revisando al Dr. Jorge Basadre y su Monumental Obra sobre la Historia de la República del Perú. también encontramos con respecto al "trabajo digno, histórico" de las Mujeres "Las RABONAS" Incluso más allá de la Independencia, participaron en la GUERRA del PACÍFICO. Perú Chile. Sigue el trabajo de investigación, trataremos para el Día Internacional de la Mujer de invitar a la Dra. Linda Lema y la Conferencia Central de Homenaje a la MUJER PERUANA en el proceso de la INDEPENDENCIA.

Junta de usuarios de Pativilca impulsa campaña para una verdadera planificación agraria

Planteará al Midagri mejoras en el padrón de productores agrarios

La Junta de Usuarios del Valle Pativilca, liderada por su presidente Armando Dextre Requena, ha iniciado una campaña de sensibilización y demanda a nivel nacional para que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) implemente un Padrón de Productores Agrarios (PPA) eficiente y actualizado, permitiendo así una planificación agraria efectiva.

En línea con su intervención durante el Encuentro Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua en Puno y su reciente reunión con el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, en Lima, Dextre Requena convocó a su consejo directivo para analizar la propuesta del PPA junto al especialista en temas agrarios, Ing. Julio Castillo Correa.

Este instrumento de gestión permitiría registrar de manera precisa a los productores, sus áreas de siembra y los cultivos instalados, además de actualizarse constantemente con información real sobre periodos de cosecha y volúmenes de producción. De esta manera, el PPA se convertiría en una herramienta clave para mejorar la rentabilidad del agro con datos oportunos y verificados.

La propuesta plantea que las juntas de usuarios y comisiones sean centros de empadronamiento, donde los informantes calificados—como sectoristas o canaleros—sean responsables de subir la información en tiempo real a un software especializado. Esto permitiría conocer con precisión las áreas sembradas y los cultivos en cada campaña agrícola.

Asimismo, Castillo Correa enfatizó que el personal de campo de las juntas y comisiones, encargados de la distribución del agua, podría recopilar la información primaria y monitorear su cumplimiento. La iniciativa también contempla la aplicación de multas a los productores que no cumplan con su declaración de intención de siembra, estableciendo plazos para modificar cultivos dentro del Plan de Cultivo y Riego.

La Junta de Usuarios del Valle Pativilca ha iniciado esta campaña con el objetivo de que el Gobierno reconozca a las organizaciones de usuarios como aliados estratégicos en la planificación agraria. La falta de zonificación y la sobreproducción han generado caídas en los precios de productos básicos como la papa, el choclo, el mango y la quinua, afectando la rentabilidad del pequeño y mediano agricultor.

De esta manera, la Junta de Usuarios de Pativilca respalda esta propuesta técnica y viable, buscando soluciones concretas para enfrentar la crisis que golpea a los hombres y mujeres del campo, en especial a los productores de papa, cuyos bajos precios han puesto en riesgo su sustento.



Fiscalía penal de Huaura abre investigación a conductor de embarcación que causó la muerte de madre e hija en Chancay



La Fiscalía Provincial Penal de Huaura inició una investigación preliminar contra Jonathan Lume, conductor del barco accidentado, por el presunto delito de homicidio culposo. Luego de que una madre de 24 años y su hija de 7 fallecieran ahogadas tras el vuelco de la embarcación en la que viajaban en el puerto de Chancay.

El Ministerio Público, a través de sus redes sociales, informó que la Fiscalía de Huaura empezó una investigación preliminar contra Jonathan Lume "por el presunto delito de homicidio culposo en agravio de Stefany Araindia y su hija de 7 años de edad, fallecidas cuando regresaban de pasear en la embarcación 'Aydara' que conducía el investigado", se lee en el comunicado.

La tarde del 6 de febrero, una embarcación con 16 pasajeros a bordo se volcó en altamar. Tras esta emergencia, los efectivos de la Capitanía del Puerto de Chancay intervinieron para rescatar a los afectados; sin embargo, Estefani Trujillo y su hija fueron halladas inconscientes por pescadores locales. Ambas fueron trasladadas de urgencia al hospital, donde los médicos confirmaron su fallecimiento al no presentar signos vitales.

Asimismo, otras 14 personas resultaron heridas por haber ingerido agua de mar. Ellos presentaron signos de hipotermia al momento del rescate.

Las víctimas formaban parte de un grupo de 32 turistas que habían llegado desde Barranca con la intención de conocer el megapuerto de Chancay desde el mar.

Entre los afectados se encuentran Carmen Martínez Oliva (53), Marcelo Araindia Trujillo (59), Alexander Araindia Martínez (22), Lugus Araindia Rivera (11), Zenaida Susan Rivera Atachuhua (31), Gustavo Araindia Cuya (34), Anthony Araindia Trujillo (23) y Julio Araindia Trujillo (64).

FALLAS TÉCNICAS EN LA EMBARCACIÓN

Según los primeros reportes, la nave habría presentado fallas mecánicas durante el recorrido, lo que generó pánico entre los pasaje.

Junta de usuarios y ANA inician estudios técnicos para represas



Especialistas en hidrología y geología recorren la cuenca hídrica

En cumplimiento del convenio suscrito entre la Junta de Usuarios del Valle Pativilca y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), esta semana se inician los trabajos de identificación y estudios técnicos de la cuenca hidrográfica, fundamentales para la ejecución de proyectos de represamiento.

Como parte de este proceso, los ingenieros Jairo Chunga y Danny Franco, especialistas de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la ANA, realizarán el levantamiento de información en la cuenca media y alta, evaluando las condiciones hidrológicas y el potencial de aprovechamiento del recurso hídrico.

El presidente de la Junta de Usuarios de Pativilca, Armando Dextre Requena, destacó la importancia de este convenio y el respaldo del jefe de la ANA, José Musayón Ayala, quien reafirmó su compromiso de agilizar los estudios necesarios para los dos proyectos de represas identificados.

Supervisión en campo

Los recorridos contarán con la participación del equipo técnico de la Junta de Usuarios y la presencia de sus directivos.

Regidor provincial visitó comedores populares de la campiña de Supe. "Los comedores populares necesitan ayuda"

Líderes del solidario comedor popular "El Pedregal" de la campiña de Supe recibieron la visita del regidor provincial Medico Wilfredo Ramirez Oropeza quien pudo constatar la necesidad urgente de apoyo tanto con ollas, utencillos de cocina, techo para los locales, entre otras necesidades, la autoridad dialogó con las madres Yolanda Huaman y Mary Carmen Reyes, son las lideres de preparar a diario un aproximado de 50 platos de alimentos para sus vecinos de escasos recursos.

El medico Pediatra y regidor saludó y felicito a las madres lideres de este comedor por su valioso aporte para con sus vecinos. En otro momento dijo que visitará otros comedores populares para luego exponer ante el consejo provincial la necesidad urgente de apoyo a los comedores de todo Barranca.

Fuente: NotiBarranca.



¡Pinta de esperanza en Cajatambo! ayuda a la IE N° 20001 a transformar el futuro de 152 niños!

Cajatambo, (JOSÉ VICTORIO) – La IE N°20001 "La Torre" de Cajatambo lanza un llamado urgente a la solidaridad: ¡necesitamos tu ayuda para pintar un futuro brillante para 152 niños! Esta escuela, hogar de estudiantes de familias de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, clama por una mano amiga para recuperar su dignidad y ofrecer un entorno digno para el aprendizaje.

Tras 15 años de abandono, las aulas, fachadas y ventanas de la escuela necesitan urgentemente una renovación. El desgaste es evidente, afectando el ánimo y el rendimiento de nuestros pequeños. Lamentablemente, el Ministerio de Educación no ha destinado fondos para nuestro mantenimiento, por lo que acudimos a tu gran corazón.

¡Únete a esta causa! Necesitamos pintura esmalte para embellecer nuestra escuela y llenarla de vida. Toda donación, por pequeña que sea, cuenta y transformará el día a día de nuestros estudiantes.

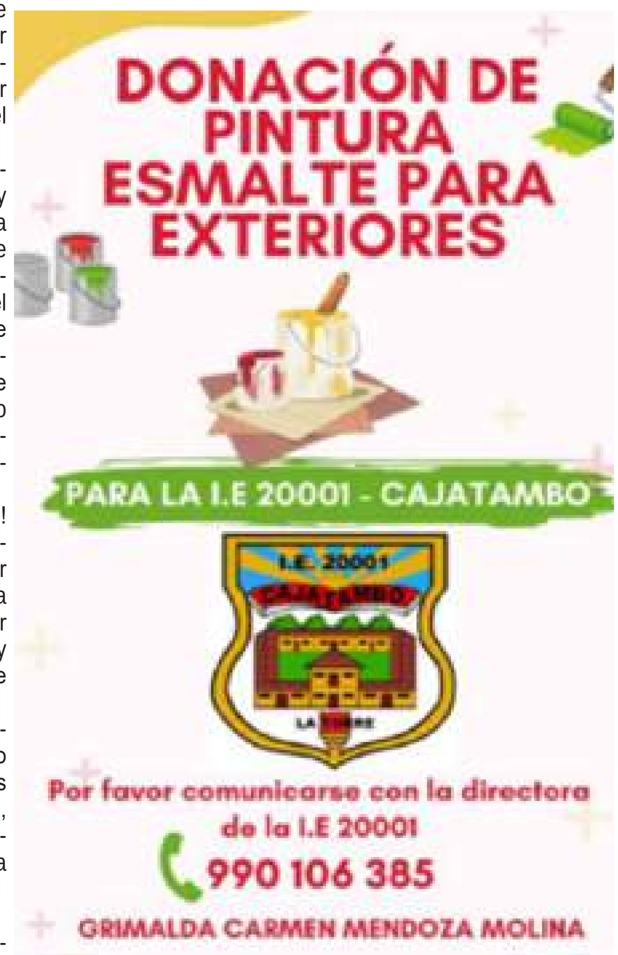
"Con tu apoyo y el nuestro, podemos hacer mucho en beneficio de nuestros estudiantes cajatambinos", afirman los docentes, inspirados por el poder de la comunidad.

¿Cómo puedes ayudar?

- Donaciones económicas: Banco de la Nación: 04332300992 (Tesorero Ricardo Robles)
- Yape: 947288827
- Donaciones en especie: Pintura esmalte y materiales para pintar.

¡Tu generosidad no solo embellecerá nuestra escuela, sino que también enviará un mensaje de esperanza y amor a nuestros niños! ¡Juntos, podemos pintar un futuro mejor!

Para más información llamar a la directora. al 990106385.



Cajatambo en luto: comunidad lamenta la pérdida de Dorotea Berrospi Roque



Huacho, (JOSÉ VICTORIO) – Con el corazón pesado y un profundo dolor, la comunidad de Cajatambo se une en luto tras el trágico hallazgo del cuerpo de la señora Dorotea Berrospi Roque, de 81 años, quien había desaparecido el 27 de enero. Este doloroso desenlace deja una herida abierta en nuestros corazones, recordándonos el valor de la esperanza y la unión.

Desde que la señora Dorotea fue reportada como desaparecida, su familia y amigos no cesaron en su búsqueda. Las noches se convirtieron en interminables vigilias, con oraciones elevándose al cielo, pidiendo a la divina providencia que la guiara de regreso. Hoy, lamentablemente, esas súplicas han sido respondidas de una manera que nunca hubiéramos querido.

La noticia del hallazgo ha estremecido a todos los que conocieron y amaron a Dorotea. Su risa, su sabiduría y su amor incondicional quedarán grabados en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de compartir momentos a su lado. En particular, su nieta Carol Jimenez y su esposo, el capitán de la Tarde César Robles Beteta, enfrentan esta tragedia con admirable fortaleza. En homenaje a su abuela, César realizará plegarias en nuestra querida tierra de Cajatambo, buscando consuelo y paz en medio de este dolor.

Hoy, más que nunca, elevamos nuestras oraciones para que doña Dorotea encuentre la paz eterna que merece. Pedimos a Santa María Magdalena, patrona de Cajatambo, que interceda ante Dios por el consuelo de su familia y por todos los que sufren su partida. La comunidad se une en este momento de duelo, recordando que, aunque la vida es efímera, el amor que compartimos perdura eternamente.

La familia Berrospi Roque necesita nuestro apoyo y solidaridad en este difícil momento. Honremos la memoria de Dorotea con nuestros pensamientos y oraciones.

¡Cajatambo está con ustedes!



Universitario venció por 3-2 a Cienciano en vibrante partido



Por la segunda fecha del torneo Apertura, Universitario consiguió su primera victoria al derrotar por 3-2 como local a Cienciano. Alex Valera, Williams Riveros y Andy Polo anotaron los goles del equipo crema.

Ambos equipos buscaban su primer triunfo en el torneo tras haber resignado empates la semana pasada en los minutos finales. Los cusqueños mostraron iniciativa en el arranque del partido, mientras que Universitario estuvo cerca del gol en el minuto 7 con un taco de Martín Pérez Guedes que fue a las manos de Juan Bolado.

La apertura del marcador llegó en el minuto 17 con un cabezazo de Valera contra el piso que dejó mal parado al arquero Bolado. Con la ventaja, Universitario tuvo el dominio del balón pero no logró aumentar la diferencia. Esto le terminó costando pues a los 40 Juan Romagnoli logró empatar con un buen cabezazo. Los últimos minutos del primer tiempo fueron bien trabados, con constantes trifulcas entre los jugadores.

En el inicio del complemento, los cremas lograron hacer el segundo gol por medio de Williams Riveros. Pero otra vez el equipo de Fabián Bustos no cuidó bien esa ventaja y sobre los 60 minutos Carlos Garcés consiguió el empate tras la asistencia de Romagnoli.

Con el empate, Universitario hizo cambios ofensivos en busca del triunfo. Rodrigo Ureña probó desde fuera del área a los 72 pero Bolado respondió en dos tiempos. Sobre el minuto 76, los locales tuvieron un tiro libre cerca al área y Polo supo aprovecharlo para anotar el tercero con complicidad de un desvío en la barrera.

En los minutos finales, Garcés tuvo una opción para poner otra vez el empate pero la 'U' logró ahora sí cuidar su ventaja y se quedó con la victoria en casa.

Con este resultado, Universitario sumó 4 puntos y trepó al tercer lugar de la tabla de posiciones, mientras que Cienciano está décimo quinto con una unidad.

(Ovación)



¡No pudo festejar en su aniversario! Alianza Lima cayó 3-1 ante A. Atlético en Trujillo

Continuando con la segunda jornada del Torneo Apertura, Alianza Atlético remontó y se impuso como local por 3-1 sobre Alianza Lima. Los 'blanquiazules' se adelantaron por medio de Castillo a los 17', pero en el complemento Graneros (47' y 81') y Larios (69') le dieron vuelta al marcador.

Los 'churres' buscaban sumar sus primeros puntos en el certamen, ya que habían debutado perdiendo en Huancayo. Hoy, el equipo de Sullana debutaba "como local" en Trujillo, y quería vencer a los 'íntimos'. Por su parte, en su aniversario 124, los 'íntimos' buscaban seguir en racha, sumar de a tres, para escalar a la cima del Torneo Apertura y llegar anímicamente bien al choque ante Boca Juniors.

En los minutos iniciales, el equipo de La Victoria salió ofensivo y a los 5', Barcos habilitó de gran forma a Quevedo, quien amagó, remató y salvó con lo justo el defensor Villegas. A los 8', anularon un gol de Barcos por off-side, mientras que a los 17', Gaibor habilitó a Eryc Castillo, quien definió de gran forma para poner abrir el marcador. El dueño de casa creó pocas opciones de gol, mientras que en los descuentos, Enrique estuvo cerca de poner el 2-0 con su remate de zurda.

En el complemento, el 'Vendaval' salió con otra actitud y empató rápido: A los 47', Luis Olmedo habilitó a Agustín Graneros, quien con un remate esquinado desde la media luna del área, la mandó a guardar. A los 49', Quevedo estuvo cerca de anotar con un testazo, mientras que a los 61', Barcos cabeceó y el balón pegó en el palo, y en el rebote, Quevedo cabeceó, pero a las manos de Melián.

En adelante, el equipo de Gerardo Ameli dominó las acciones y pudo darle vuelta al marcador a los 69' con gol de Guillermo Larios, luego de una estupenda asistencia de Agustín Graneros. Y el mismo argentino decretó el 3-1 a los 81', luego del centro de Olmedo.



En la próxima jornada, Alianza Atlético visitará al FBC Melgar, mientras Alianza Lima recibirá al Juan Pablo II, aunque antes, este martes chocará ante Boca Juniors por la Fase 2 de la Copa Libertadores.

(Ovación)